

En Cazalla, falangistas y requetés dirimen sus querellas a tiros

Italia parece dispuesta a retirarse del frente español en el Mediterráneo, en virtud de su pacto con Inglaterra. - Cómo se hace la recluta de "camisas negras" para España. - El destroyer americano "Erie", agredido por un buque pirata. - Se dice que Franco, impotente para lograr sus propósitos, ha ordenado que su gente se atrinchere hasta pasado el invierno

PARTE OFICIAL

«Esta mañana, aprovechando el buen tiempo reinante, se ha desarrollado una operación en el frente de Villarreal con objeto de conquistar unas alturas próximas a Nafarrate y Urrunaga para el mejoramiento de nuestras líneas.

En su desarrollo, plenamente satisfactorio, ha tomado parte eficaz nuestra artillería, batiendo duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder dos ametralladoras, un mortero y muchas municiones.

En el resto de los sectores, sin novedad.

Nuestra aviación de caza efectuó vuelos de protección y reconocimiento, y la de bombardeo atacó las posiciones enemigas de Urrunaga y Gójan, en el frente alavés, y estribaciones del Arno, en Motrico y Ondárroa, en el frente Norte.»

Allí se disponen a proseguir su avance en una situación bastante más favorable.

Como todos los días, pero hoy con mayor intensidad, la artillería republicana cooperó eficazmente al éxito de las milicias colocando sus granadas en los puntos señalados por el Alto Mando con una precisión absoluta.

Maravilla la puntería de los tiradores de cañón del Ejército popular. No se pierde una sola bala. Todas explotan y causan quebranto en las filas rebeldes.

Si la guerra se disputase únicamente entre cañones, los leales habrían dado ya fin a la contienda.

En este aspecto se observa una neta superioridad de las baterías leales sobre las facciosas. En éste y en el de la Infantería, porque hace ya bastante tiempo que la iniciativa la imponen las fuerzas populares, lo que constituye una enorme ventaja.

En este plan su derrota es segura, aunque nos cueste. No habrá quien se atreva a afirmar, sobre todo si ha vivido intensamente esta guerra, que la empresa es fácil. Pero observamos que a nosotros nos atacaron cuando fuimos cediendo los pueblos de Guipúzcoa al dominio del fascismo.

Por algo se empieza y el enemigo hace unos días que experimenta una gran desorientación.

Los facciosos se defienden con su aviación bombardeando los poblados leales, mientras nuestras tropas le ganan el terreno en lucha noble y armas iguales.

Las Milicias sostienen intenso fuego de fusilería y ametralladora en el sector de Nafarrate y Urrunaga y los aparatos fascistas volaban sobre Ochandiano y Ubidea, descargando su metralla contra los que permanecen en la retaguardia.



SOL EN DICIEMBRE

Hemos vuelto a la actividad en el frente alavés. La operación no ha sido de gran envergadura, pero tenía gran importancia por la calidad del terreno que se trataba de conquistar, uno de los objetivos dispuestos por el Alto Mando.

A juicio nuestro, se ha realizado una operación de «apuntamientos».

Había que mejorar nuestras líneas, que en la zona de Nafarrate y Urrunaga precisaban un «remiendo» que las fortaleciera convenientemente para afrontar empresas de mayor amplitud e importancia. Y las tropas leales han cumplido a maravilla su misión.

Antes, los rebeldes atacaban por un lugar cada día, obligando a las fuerzas leales a ceder terreno o a desenvolverse con dificultades para acudir apresuradamente y sin la debida preparación allí donde el enemigo emplazaba la lucha. Pero ahora se pelea en el punto que ordenan los mandos leales.

Los facciosos forzosamente han de preguntarse: «¿por dónde pegarán hoy?»

Y andan movilizándose sus tropas de un lado para el otro sin saber a dónde acudir para contener la avalancha que se les va encima con mayor fuerza que la empleada por ellos para apoderarse del territorio guineano cuando era un lujo para nosotros la posesión de un auténtico tr-ll.

Por fortuna, a pesar de sus numerosos intentos, la gente no sufrió daño y los aparatos facciosos fracasaron rotundamente.

«No hablan de fracasar si se salían del campo de batalla que es donde únicamente hacían falta».

Por el contrario y siguiendo tradicional costumbre, la aviación leal contribuyó al avance de nuestras tropas, bombardeando las posiciones enemigas de Urrunaga y Gójan y prestando excelentes servicios de observación y vigilancia.

Otros aparatos arrojaron bombas en las estribaciones del Arno, entre Motrico y Ondárroa, castigando las posi-

FACULTAD DE MEDICINA DE EUZKADI

EL PROFESORADO

Orden:

«A propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión del profesorado temporal de la Facultad de Medicina de Euzkadi, con el refrendo de la Junta Universitaria, constituido según orden del 21 de noviembre de 1936, y en virtud de las facultades que me fueron otorgadas por decreto de 17 del mismo mes y año, nombro profesores de la citada Facultad a los señores siguientes:

Anatomía. 1.º—Don José Luis Obregón e Icaza.

Anatomía. 2.º—Don José Gutiérrez Alonso.

Histología.—Don Angel López Pérez.

Fisiología. 1.º—Don Luis Bilbao M. bano.

Fisiología. 2.º—Don Santiago Ibarra Beldia.

Microbiología.—Don Tomás Corral Novales.

Farmacología.—Don José María Aranzadi.

Patología general.—Don Justo de Gárate.

Anatomía Patológica.—Don Pedro Toledo.

Patología Quirúrgica. 1.º—Don Julián Guzmán.

Patología Quirúrgica. 2.º—Don Abilio Saldía.

Patología Quirúrgica. 3.º—Don Francisco Pérez Andrés.

Patología Médica. 1.º—Don Juan Viar.

Patología Médica. 2.º—Don Ramón Rodríguez de la Maza.

Patología Médica. 3.º—Don Cesáreo Díaz Empanaza.

Obstetricia.—Don Carlos Mendoza Thomas.

Ginecología.—Don Cesáreo Rey Balar.

Dermatología y Sifilografía.—Don José Selaverrí y Aranguren.

Otorino-laringología.—Don Daniel García Hormaeche.

Pediatría.—Don Julio Laguna.

Psicología Médica y Psiquiatría.—Don Rodrigo González Pinto.

Euzkera médica.—Don José Cineunegui.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Orden:

Por este Departamento se ha dictado la siguiente orden:

«En virtud de las facultades que me confiere el Gobierno provisional de Euzkadi, vengo en disponer:

Artículo 1.º En la segunda quincena del mes de enero de 1937 habrá exámenes extraordinarios para todos aquellos alumnos matriculados en las distintas Facultades de Medicina que hubieran tenido derecho a exámenes extraordinarios en el mes de septiembre pasado, siendo estas asignaturas las del período de Licenciatura de Medicina o del período preparatorio.

ciones rebeldes con positivo resultado.

En los frentes de Guipúzcoa no se registraron novedades. Quedamos en la iniciativa esta a cargo de las fuerzas leales, y como éstas atacaron por la zona alavés. El enemigo tenía bastante trabajo con evitar que nuestro avance no alcanzara mayor profundidad.

Pero muy pronto vamos a ver que la brillante jornada de hoy tendrá consecuencias.

UN CHOQUE Y CUATRO HERIDOS

Gijón, 18.

Ingresaron en la Casa de Socorro, Manuel Fernández González, de 19 años, vecino de Nava; José Rivas Cueto, de 31 años, vecino de Pando (La Felguera); Elvira Fernández Díaz, de 18 años, vecinda en Agüera (Candamo), y María Josefa Suárez Fernández, de 24 años, domiciliada en la calle Uria.

Se les apreciaron lesiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Los heridos, en compañía de otras personas, habían salido de La Felguera en dirección a Gijón, y al llegar a la cuesta de la Madera fueron arrollados por un camión que, al parecer, se dirigía a Pola de Siero.

UN RAID AEREO

Casablanca, 18.

La aviadora francesa Marise Berthier saldrá mañana de Villa Cisneros para Dakar.

A los movilizados sujetos a reconocimiento

«Se pone en conocimiento de todos los reclutas afectados por los reemplazos movilizados hasta la fecha y que por los respectivos Tribunales Médico-Militares han sido declarados en anteriores reconocimientos inútiles totales, temporales o útiles para servicios auxiliares, que deben presentarse a nuevo reconocimiento que se efectuará en el Consultorio del Montepío de la Mujer que Trabaja, Elcano, 20, a partir del lunes próximo, día 21 del actual, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, según se especificará mañana, domingo, en la Prensa diaria, al objeto de proceder a una nueva revisión, con sujeción al nuevo cuadro de incapacidades que se ha establecido.»

El Congreso Antifascista de París y el discurso del Jefe del Gobierno de Euzkadi

Hoy, sábado, día 19, se abre en París un Congreso de las Juventudes que en el Estado español luchan contra el Fascio.

Para asistir a este Congreso, como ya dijimos, se han desplazado delegados de todos los partidos políticos, quienes expondrán al mundo entero la situación y desarrollo de la guerra civil, al mismo tiempo que explicarán las razones que les han inducido a tomar parte activa en esta guerra.

Se ha invitado a todos los partidos políticos del mundo, quienes enviarán sus representantes a dicho Congreso, al mismo tiempo que toda la Prensa mundial tendrá a todos sus correspondientes presentes.

La Integación vasca y, sobre todo, la del Partido Nacionalista Vasco, ha dirigido una invitación especial a todos los partidos católicos y Prensa para exponerles, con toda claridad, el por qué de su intervención directa y con la verdad desmentir las falsedades que en este sentido se han dejado correr por el mundo.

Con este Congreso, como preámbulo, que atraerá la atención del mundo entero, quedará el ambiente propicio y oportuno para que, S. E. el Presidente del Gobierno de Euzkadi, dirija la palabra al mundo el día 22, a las diez de la noche.

Este discurso será de gran trascendencia, razón por la cual dicho día, en todo el territorio bajo el dominio del Gobierno vasco, los establecimientos públicos, tendrán abiertas sus puertas hasta las doce de la noche y se colocarán altavoces, según órdenes que han sido cursadas. También por todos los frentes se están haciendo instalaciones de altavoces.

Se han cursado las oportunas órdenes a las Delegaciones de París, Bayona y Londres para que hagan una intensa propaganda y que dicho día dispongan de los taquígrafos necesarios para que a las dos horas tengan impreso el discurso íntegro.

Se está comunicando estos días con los países de América, anunciándoles el acto. Se impresionará en placas de gramófono el discurso.

Ese día y en esa emisión actuará una orquesta de primer orden.

Acto seguido, se radiará el concepto del discurso en varios idiomas.

En fin, se le quiere dar la importancia que en sí encierra.

La reforma del Pacto

Ginebra, 18.

La Comisión de los Veintiocho para la reforma del Pacto de la Sociedad de Naciones, ha estimado que los ar-

temos que principalmente deben modificarse son el 11 y el 16.

El 11 trata de las medidas que la Sociedad de Naciones debe tomar para evitar los conflictos armados entre los Estados.

El artículo 16 trata de las sanciones contra el Estado agresor.

El delegado francés ha propuesto que se establezcan dos clases de sanciones:

a) Económicas, que todas las naciones firmantes deben aplicar.

b) Militares, que deben ser aplicadas por aquellos Estados geográficos o políticamente más interesados con el Estado agresor.

“La Hoja del Lunes” y el Gabon del Gudari

Atendiendo muy complacientemente a un requerimiento hecho por la Emisora Bilbaína la Asociación de la Prensa de Bilbao ha acordado que el próximo número de “La Hoja del Lunes” de Bilbao, de la que esta entidad es copropietaria, sea expendido al público al precio de veinte centavos ejemplo, con el fin de destinar los cinco céntimos de sobreprecio a la Nochebuena de nuestros combatientes, secundando así la noble y simpática iniciativa en dicho sentido de la repetida Emisora, secundada a su vez por la Alcaldía de esta villa y acogida por todo el pueblo con ostensible entusiasmo.

Espera la Asociación de la Prensa que el público de toda Vizcaya aportará este concurso a la empresa en favor de las fuerzas vascas antifascistas con todo calor.

Sirvan también estas notas para advertir tanto al público en general que viene favoreciendo a nuestra publicación como a nuestros vendedores de esta novedad en el próximo número del lunes, 21 de diciembre.

UNIFICACION

Santander, 18.

Entre los partidos socialista y comunista se ha llegado a un acuerdo para realizar la unificación de los mismos.

A tal efecto, se han reunido las Directivas de ambos para estudiar la organización de un Comité de enlace, que ha comenzado ya a trabajar.

Orden de movilización

Todos los mozos de los reemplazos 1936-1937 (ambos inclusive) de mar, que hayan servido como CABOS DE CAÑON, ARTILLERÍA Y CABOS DE MARINERÍA, aunque se hallen encuadrados en Milicias, deberán presentarse en el plazo de 72 horas en la Jefatura de Marina (Sr. Equia), cuyas oficinas se hallan instaladas en el tercer piso del Hotel Carlton.

GABON DEL GUDARI

El martes próximo, día 22 de diciembre, LA GACETA DEL NORTE se venderá al precio de 20 CENTIMOS

destinándose la cantidad resultante del sobreprecio a engrasar la suscripción abierta por Radio Emisora Bilbaína en favor de la Nochebuena del Gudari.

De antemano contamos con que los lectores harán ese día el pequeño esfuerzo que de ellos se pide para que la magnífica iniciativa de R. E. B. consiga la esplendorosa realidad que merece.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Al habla con S. E. - Un régimen de pensiones para las familias de los muertos en campaña. - Sobre el pago de rentas de fincas rústicas. - Importantes proyectos de obras. - Refugios para casos de bombardeo. - Exámenes extraordinarios en la Facultad de Medicina. - Una importante orden de Hacienda relativa a los Ayuntamientos

En la Presidencia y Defensa

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO VASCO

El presidente del Gobierno provisional de Euzkadi señor Aguirre, acudió a su despacho a la hora de costumbre.

Recibió en audiencia a los miembros del Cuerpo consular de Bilbao y estuvo también desahucando con los jefes de Sección del Departamento y los jefes de Intendencia.

A la una de la tarde pasaron los periodistas al despacho presidencial, conversando breves momentos con el señor Aguirre.

Uno de los informadores le preguntó si había noticias de la guerra.

—En estos momentos—contestó el jefe del Gobierno—se están atacando las posiciones de Nafarrate y Urrutia, a fin de ver si se hace una línea para futuras fases de operaciones militares.

El mismo periodista aludió a continuación al discurso que tiene anunciado el presidente para el próximo día 22, que era esperado con interés y expectación, pues se le concedió mucha importancia.

—Lo que ahora hace falta—respondió el señor Aguirre—es ganar la guerra.

VISITANDO ALGUNAS POSICIONES DEL FRENTE

Ayer, por la mañana, a las ocho, salió el señor Basaldúa a visitar algunas posiciones del frente.

En su viaje, el secretario particular de la Presidencia fué acompañado de los señores Aguirre y Espinosa.

SOBRE EL PAGO DE PENSIONES A LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

DECRETO:

«El Gobierno vasco ha venido estudiando, desde su constitución, el trascendental problema de la concesión de pensiones u otra forma de subvención a las familias de los muertos y desaparecidos en campaña en defensa de las instituciones legítimas. Por diversas circunstancias, apenas todas ellas a la voluntad de este Gobierno, no ha sido factible la articulación de un sistema completo de pensiones, pero como las necesidades de los aquecidos beneficiarios apremian, sin admitir espera en muchos casos, ha sido necesario, para no dejar a las familias de los muertos y desaparecidos en la miseria, dictar las siguientes disposiciones:

1.º Los familiares de los militares desaparecidos o muertos en acción de guerra o en campaña o de resultado de sus heridas seguirán percibiendo, hasta tanto que se dicten otras normas, los haberes correspondientes al empleo que tuviera el fallecido al ocurrir su muerte, siempre que el accidente no sea originado por imprudencia o impericia del que lo sufrió y la muerte haya sobrevinido antes de haber sido dado de alta para el servicio.

2.º El mismo derecho corresponderá a las familias de los milicianos muertos a consecuencia de enfermedad no común, siempre que, a juicio del Tribunal Médico Militar, la enfermedad sea consecuencia clara y manifiesta de la vida o penalidades de campaña.

3.º Se entenderá por familia, a los efectos del artículo primero, en primer término, la viuda; en segundo, los hijos; en tercero, los ascendientes legítimos o naturales si fuesen pobres, y en cuarto, los hermanos menores de dieciocho años, huérfanos, que fueran también pobres y que hayan estado a cargo del fallecido.

La pobreza de los reclamantes se determinará conforme a lo que disponen el artículo 271 y siguientes, de las normas complementarias, del capítulo XIII del reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1925.

4.º El jefe del Cuerpo, de la columna o del sector a que haya pertenecido el desaparecido informará si la desaparición fué forzada o por el contrario, hay indicios para suponer un abandono de servicio, desertión y traición.

5.º Igual derecho de percepción de haberes corresponderá a los milicianos que de resultado de las heridas sufridas en campaña quedaren con una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, determinándose esta incapacidad mediante la aplicación de la vigente legislación de accidentes de trabajo.

6.º Las familias que se crean con derecho a los beneficios a que esta orden se refiere lo solicitarán cada una separadamente de esta Consejería de Defensa (Sección de Indemnizaciones personales de guerra) acompañando a la instancia la documentación acreditativa de su derecho.

NOTA DE LA SECCION DE INDUSTRIAS MOVILIZADAS. - REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro de paro que deberán presentarse hoy, día 19, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, situadas en el Departamento de Defensa.

Apellidos: Julio de Gabaldón Agui-

rrre, Juan de Alberdi Bilbao, Hilario Caraculo y Máximo Ruiz Otaduy.

Ajustadores: Mariano de Zubizarreta Sanz.

Caldereros: Eugenio de Echevarría, Antonio de Echaurre Ugarte, Constancio Cuber Sánchez y José de Arechabala Larrañaga.

Forjador: Marcelino de Ariznabarreta.

Torneros: Víctor Maiza Ariznaga, Catalina Fillardite Urteaga, José González Marina y Ramiro Álvarez Prieto.

Soldador: Ignacio San Antón.

Moledores: Jesús de Leibar Aguiñagel y Ambrosio Díez Peritagua.

Torneros: Luis Gutiérrez Fernández y Juan Manuel Ayuso Sánchez.

Plomero: José Lozano Caramiñana.

Fresador: Angel de Aguirregomez-corta.

Electricistas: Pedro de Ochandiano

Aristegui y Ramón de Arburu Aizp.

Peluquero: Manuel de Juaristi Ucin.

Zapateros: Solero Plazaola Oyazabal, Anacleto Gómez y Guillermo García Simón.

Mecánicos: Francisco de Garmendia

Dorransoro, Mario de Urbicain Muga-

ya y Nicolás de Arbizu Arizabalaga.

—Todos los obreros torneros, guar-

nicioneros y recauchutadores inscrip-

tos y los que no hayan llenado este re-

quisito deberán presentarse sin excusa

alguna por nuestras oficinas para

enterarse de un asunto de suma inte-

res.

El incumplimiento de esta orden acar-

reará como consecuencia energéticas

sanciones.

En Agricultura

El jefe de la Sección de Asuntos Generales del Departamento manifestó ayer a los periodistas que había regresado de Santander la Comisión que se destacó para resolver asunto tan importante como es en la actualidad la importación de ganado lechero, y, de deseo de comunicar al público, mediante la Prensa, el buen resultado de sus gestiones, hacia público que, a partir de esta fecha, quedan desaparecidas cuantas dificultades venían observándose, por falta, principalmente, de unificación en los trámites a seguir.

Añadió que en calidad de delegados de este Departamento para cuantas operaciones se realicen en la vecina provincia respecto a ganado lechero han sido designados don Martiniano de Alzola, jefe de Fomento Pecuario, y don Lucas de Basterrechua, jefe de Higiene y Sanidad Veterinaria, quienes, juntamente con un ganadero designado por los compradores de cada localidad, se dedicarán para adquirir el ganado necesario en lotes de 32 cabezas.

En los primeros momentos, y para mejor atender a la necesidad apremiante que se hace sentir en el País Vasco, se cuidará de distribuirlos proporcionalmente, y una vez en poder de los compradores, si alguna resultase inútil para el fin a que se consagran, es decir, la producción lechera, no podrán ser vendida como no sea previa participación a la Subdirección de Ganadería y en un precio que no resulte superior al por el abonado.

«Con estas medidas, que fueron adoptadas por unanimidad entre los reunidos—terminó diciendo—se consigue evitar toda operación de compra-venta con lucro y, por lo tanto, la intromisión de tratantes que encarecen la mercancía, al mismo tiempo que se logra una distribución racional y controlada en todo momento por este Departamento, que, dándose cuenta de la importancia del asunto, ha designado, como antes se indicaba, a jefes de tanta competencia técnica como los ya mencionados».

LAS VISITAS AL DEPARTAMENTO

Las recibidas en el día de ayer en las distintas Secciones de esta Consejería, fueron:

Ayuntamiento de Baque, Francisco Ballarín, José de Elzua, Antonio Elzuri, Quintín García, alcalde de Elencio, Ayuntamiento de Basauri, Ayuntamiento de Lauquín, Manuel Llano, alcalde de Zaldívar, Rogelio Pelayo, Comisión del Ayuntamiento de Arri-gorriaga, Ayuntamiento de Gucho, presidente de Nekazaris de Erandio, Ignacio Bepóna, Julián Rodríguez, Paulina Iruragoyena, Ayuntamiento de Baracaldo, Timoteo Iglesias, Nicolás Vieiro, Juan Ugarte Aguirrechu.

INSTRUCCIONES SOBRE EL PAGO DE RENTAS DE LOS CASERIOS

El secretario general del Departamento facilitó ayer la siguiente nota: «En el decreto del Departamento de Agricultura del 9 del 6, tiene sobre el pago de las rentas de los caseríos, que dispone que los propietarios de aquellos caseríos cuyos propietarios se consideren capaces a estar obligados a depositar en los juzgados municipales el importe de las rentas, tanto en metálico como en especie, debiendo remitir dichos juzgados a la Secretaría General del Departamento de Agricultura en el más breve plazo posible un duplicado del recibo que hayan entregado a los inquilinos, consignándose el nombre y apellidos del inquilino y propietario y el de la finca y término municipal y paraje en que está sita, y cuando la renta se pague en especie, se consignará también la cantidad y naturaleza de los artículos y su valoración aproximada en metálico, con arreglo a los actuales precios de tasa para

el consumo, encargándose asimismo dichos juzgados de la custodia y conservación de los artículos hasta que no reciban instrucciones de este Departamento.

Con el fin de evitar los gastos y molestias que ha de originar la conservación y custodia de las rentas que se paguen en especie, y para evitar también el posible deterioro y pérdidas inherentes durante su período de almacenamiento en el Juzgado, esta Secretaría General formula las instrucciones siguientes:

Primera.—A medida que se vayan recibiendo en los Juzgados artículos de consumo destinados al pago de las rentas dichos artículos, previo inventario valorado, se entregará al Departamento de Asistencia Social del Gobierno vasco, bien directamente o bien a través de los respectivos Ayuntamientos.

Segunda.—El importe de las rentas que se perciban en metálico deberá ser depositado, a nombre y consignación del Departamento de Agricultura, en cualquiera de las sucursales de la Caja de Ahorros Vizcaína o de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao que se hallen más próximas a los respectivos Juzgados, o bien en la Oficina de Contabilidad e Intervención de este Departamento.

En Obras Públicas

PARA FACILITAR LOS VIAJES ENTRE BILBAO Y BERMEO

Con el fin de facilitar los viajes entre Bilbao y Bermeo, la Dirección general de Transportes ha dispuesto que, a partir de hoy, día 19, se modifique el servicio establecido entre Bermeo y Mungia, ampliándolo con un servicio más de ida y vuelta, que partirá de Mungia a las 10.50 (combinando con el tren que sale de Bilbao a las 10.00) para llegar a Bermeo a las 11.33, regresando de Bermeo a las 18.00 para llegar a Mungia a las 18.44, en combinación con el tren que parte de Mungia a las 19.00 para llegar a Bilbao a las 19.44.

MANIFESTACIONES DEL SR. ASTIGARRABIA

Cuando ayer fueron recibidos los periodistas por el consejero del Departamento, señor Astigarrabia, se encontraba en su despacho el director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao.

«Precisamente—comenzó diciendo el señor Astigarrabia—nos hallamos hablando de la necesidad de acometer con la mayor rapidez el estudio de los proyectos que han remitido los Ayuntamientos a este Departamento para la ejecución de obras».

Se da la circunstancia de que hay una serie de dificultades, más que por obra oscura, porque esos proyectos son demasiado ligeros, de poco fondo, y preocupados por el problema del paro, que queremos conjurar, y a no ser posible, mitigar en gran parte, mañana nos daremos una vuelta por algunos pueblos para, personalmente, ver lo que se puede hacer con vistas a aquel problema.

Para lo que se refiere a la mano de obra, como ustedes saben, en el último Consejo del Gobierno de Euzkadi se adoptó el acuerdo de encomendarse la creación de una Comisión de colocación obrera, en la que tendrán representación todas las centrales sindicales.

Aparte, naturalmente, de que esta Comisión simplificaría extraordinariamente esta tarea, evitándose también las suspicacias que pudieran despertarse en ciertas centrales en orden a la colocación de obreros.

Y se podría, asimismo, por la intervención de esa Comisión, conocer el paro real o ficticio de parásitos creados al calor de unas circunstancias anómalas.

May en breve someteré a la consideración y aprobación del Gobierno de Euzkadi tres interesantes decretos: uno, relativo al salario de los obreros ferroviarios; otro, relacionado con la creación de autobuses, y otro, muy importante, referente a las indemnizaciones que han de hacerse a los propietarios de estos vehículos».

Terminó diciendo que había recibido un escrito de los transportistas de pescado (sección de Guipúzcoa), que estaba estudiando con mucho cariño, pues se trata de una petición muy justa, que ha pasado a informe de la Dirección General de Transportes.

UN GRAN REFUGIO CAPAZ PARA TREINTA MIL PERSONAS

Los informadores hicieron al director general de Obras Públicas una pregunta relativa a los refugios, y el señor Bilbao contestó:

«Se está construyendo un gran refugio, de características excepcionales, para albergar, en el caso de que la guerra llegase a alcanzar otras proporciones más duras, de 25 a 30.000 personas».

El problema que plantea la construcción de ese refugio es el de los accesos, que fácilmente se conjugará».

Por su parte el secretario general del Departamento, señor Urondo, preguntó a los informadores por la impresión producida en la opinión la nota del día anterior sobre los desperfectos de los automóviles, excesos de velocidades, etcétera.

—Magnífica—le contestaron. Ya ha habido visto que la Dirección General de Seguridad se ha apresurado a dar los oportunos órdenes para que se

hagan cumplir todas aquellas disposiciones».

—Conveniente—agregó el señor Urondo—que así como se trata de responsabilizar la conducta de los chóferes por los excesos que cometen, vea también la Diputación provincial la forma de arreglar los carretones, muchas de las cuales, la mayoría, por el pésimo estado en que se encuentran, son la causa de muchos accidentes automovilísticos».

En Comercio y Abastecimiento

LA VENTA DE PESCADO

La Dirección General de Comestibles Sólidos ha determinado establecer la venta de pescado, exclusivamente en los puertos de iniciación de pesca como son: Bermeo, Lekeitio, Santurce, etc., etc., y por último, en el de Bilbao, donde el pescado, sin tocar absolutamente en ninguna escala na de ir inexorablemente a la Sala de subastas para los efectos pertinentes.

De forma que, por lo que respecta a Bilbao, de ninguna manera las autoridades al servicio del País Vasco Autónomo deberán tolerar que ningún barco ataque en escala alguna para efectuar la venta de la carga, encareciendo—si fuera preciso—al que se resistiera de la tripulación.

NO HABRA TURRON, PERO SI DIVERSOS COMESTIBLES

El señor Aldasoro pasó la mañana en su despacho dedicado al estudio de diferentes asuntos del Departamento y a recibir algunas visitas sin interés noticioso.

El secretario particular, señor Sánchez Elayo, dijo a los periodistas que definitivamente no habrá turron para el vecindario.

En cambio, añadió, habrá otros comestibles, pues para el día 21 está anunciado un nuevo racionamiento de bacalao, patatas, azúcar, arroz y garbanos.

En Asistencia Social

EL SOBREPREGIO DE CINCO CENTIMOS EN LOS PERIODICOS PARA EL GABON DEL GUDARI

En este Departamento fueron recibidos ayer los informadores por el señor Gracia, el cual hizo las siguientes manifestaciones:

«Entre los donativos últimamente llegados para los fines de Asistencia Social figura uno enviado por el general Llano de la Encomienda, atención que ha agradecido profundamente».

Durante toda la mañana he recibido numerosas visitas, la mayoría de las cuales no encierran interés informativo».

Merece destacar la efectuada por la Comisión de vendedores de periódicos, quienes me indicaron que se han dirigido a las Empresas periodísticas al objeto de que éstas eleven en cinco céntimos el precio de los ejemplares por un solo día, con objeto de destacar integralmente el beneficio para el gabón del gudari.

Como ha sido la Radio Emisora Bilbaína la creadora de esta loable iniciativa, les he enviado a dicha entidad, pues tengo noticias de que estaba tratando de llevar a la práctica tal aumento».

Se trata de una idea simpática y humanitaria que es de esperar que cunda y tenga lugar su realización».

FINAL DEL CENSO DE REFUGIADOS. ORDEN

«En el mes de octubre se dictaron por este Departamento las órdenes oportunas para que cuantas personas procedían de lugares invadidos por elementos facciosos, llenaran los boletines de empadronamiento con destino a la formalización del censo de refugiados».

A pesar de la publicidad dada, en su día, a las citadas órdenes, se ha venido observando que algunos refugiados dejaron de cumplimentar el requisito obligado, lo que ha supuesto para los mismos evidentes contratiempos, puesto que los beneficios que prodiga Asistencia Social no les ha podido alcanzar por falta de control».

Para evitar, por consiguiente, ulteriores perjuicios a quienes, sin duda, tienen derecho a ser asistidos, vengo en ordenar:

Los cabezas de familia (en defecto de éstos los que hagan sus veces) que no acudieron a empadronarse al Fronto Euzkalduna en el mes de octubre, cuyos apellidos empiecen por las letras U, V, W, X, Y, Z, deberán acudir, sin excusa alguna, hoy, sábado, de nueve de la mañana a doce del mediodía, al edificio de la escuela de Artes y Oficios, plazuela de los Santos Juanes, al objeto de llenar los boletines de empadronamiento.

Se advierte que a cuantos no acudan a estas últimas y definitivas llamadas, no se les considerará como refugiados, relevándose este Departamento de reclamaciones posteriores que se le pudieran presentar».

RELACIONES DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTE DEPARTAMENTO PARA LAS ATENCIONES DEL MISMO EN EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1936

Administración y empleados Alojamiento Las Arenas, 75 pesetas.

Enrique Pons Vidella, Las Arenas, 125.

Cástor Vázquez Veloso, refugiado Guipúzcoa, 25.

Emilio Valt, chófer Asistencia Social, 11.

Junta de Defensa Galdácano, 250.

Martina Huarte, Alojamiento Chávarri, 25.

Junta Defensa Galdácano, 57,15.

X. X., 7,50.

Angel Corral, chófer Asistencia Social, 10.

Empresa Frontón Guernica (un partido), 680,83.

Director general de Industria (multas), 250.

ROPA Y CALZADO PARA LOS REFUGIADOS

Se pone en conocimiento de los refugiados inscriptos en el censo de este Departamento y que previamente lo han solicitado, que el reparto de ropa y calzado en los apellidos que comienzan con la letra L, tendrá lugar los días 19 y 20 del actual.

Horas, de nueve y media a trece y de quince a diecisiete.

Local, Avenida de Gregorio de la Revilla, 15 y 17, planta baja.

ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS PARA CAFES, BARES, CENTROS POLITICOS Y TABERNAS

«No habiéndose llegado a normalizar el suministro corriente de leche, a pesar de los esfuerzos y deseos de esta Dirección General, se hace saber a los propietarios y administradores de los establecimientos que se indican que, a partir de esta fecha, queda prohibido terminantemente el consumo de leche en los mismos, rogando a todos los ciudadanos denunciar cuantos casos de infracción se presenten.

Esta medida, que tiene carácter provisional, entre tanto duran las actuales circunstancias, tiende a evitar el consumo en esos establecimientos de artículos tan necesarios, especialmente para niños y enfermos».

E. Sanidad

LOS VEHICULOS AFECTOS A SANIDAD MILITAR

Se ordena a todos los conductores pertenecientes a Sanidad Militar, tanto a los destinados en los distintos batallones como a los destinados en los hospitales, se presenten con la mayor rapidez posible en Munos (Parque Móvil de Burceña), con objeto de recoger las últimas requisas autorizadas por el Departamento de Obras Públicas, sin las cuales no podrán circular en modo alguno».

VISITA A LOS HOSPITALES DE SANGRE

«En atención a los deseos del público en general referente a la visita a los hospitales de sangre, se hace saber que los familiares más allegados de los heridos hospitalizados podrán hacer su primera visita a cualquier hora y día, quedando las demás visitas ajustadas a los días y horas hechas públicos con anterioridad, es decir, miércoles y domingos, de tres a cinco de la tarde».

NI SE ADMITIRAN NI SE TOLERARAN RECOMENDACIONES

Siendo numerosas las personas que se dirigen a la Jefatura Superior de Sanidad Militar con recomendaciones que pretenden hacer llegar a los Tribunales médico-militares, y otras muchas también las que se dirigen a los médicos encargados de investigar las alegaciones por sumestas incapacidades físicas de los reclutas, dicha Jefatura hace público que, no solamente no tolerará ni admitirá recomendaciones de esa naturaleza, sino que quien pretenda hacerlas será considerado como desafecto al Gobierno de Euzkadi y al régimen actual.

DONATIVOS A LA JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR

Esta Jefatura recibió ayer, con destino a los hospitales de sangre, los siguientes donativos:

Don José García Olarte, 100 pesetas. Colecta hecha por el Batallón de Enlaces y Transmisiones, 705,10.

Don Luis Landaleu, 200.

La Jefatura agradece su generosidad y lo hace público con la satisfacción que le producen esta clase de donativos».

A LOS MEDICOS PEDIATRAS

Se ruega a todos los médicos pediatras residentes en Bilbao y la provincia acudan a una reunión que se celebrará en el Departamento de Sanidad (Palacio Escorial, Junta Asesora), en el día 21, a las seis de la tarde, para tratar asuntos profesionales.

NOTA DE LA JEFATURA DE SANIDAD.—A LOS SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO

«Se previene a los socios del Club Deportivo, que en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente nota, deben proceder a retirar de sus respectivos departamentos todos los efectos que se hallan depositados en los mismos, pues vencido este plazo no se autorizará su retirada».

VISITA DE INSPECCION SANITARIA A LOS FRENTE

El consejero señor Espinosa efectuó ayer una visita de inspección sanitaria a los frentes del territorio vasco.

El señor Labra, secretario general de Sanidad, ha salido, con encargo especial de este Departamento, para el extranjero, con el fin de formalizar algunas compras de material sanitario y clínico.

En las diferentes Secciones de Sanidad no hubo ayer más noticia que la de que los exámenes de enfermeras quedarán terminados por la noche y a la- que se clasifiquen por haber llenado todos los requisitos y demostrar su competencia como tales, ya se les avisará oportunamente por medio de la Prensa el día y horas en que deben acudir a proveerse de los respectivos carnets.

En Hacienda

SOBRE LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS DE DEFENSA

Orden:

«Habiendo sido decretada por el Departamento de Gobernación la disolución de las Juntas de Defensa, cuyas funciones quedan absorbidas por las Ayuntamientos, vengo en disponer:

A título 1.º En lo sucesivo las atribuciones que estaban conferidas a las Comisarias locales de Finanzas serán asumidas por los interventores de fondos de los Ayuntamientos quienes habrán de hacerse cargo de la documentación, efectivo y cuantía de los datos obran en poder de la Comisaria local de Finanzas».

Art. 2.º En cuanto a la documentación y datos, los interventores los conservarán en su poder a disposición del Departamento de Hacienda, del cual serán una prolongación de cada pueblo con las atribuciones siguientes:

a) Tendrán a su cargo el visado y autorización de talones a que se refiere el decreto del Departamento de Finanzas de la Junta de Defensa de Vizcaya del 22 de agosto de 1936.

b) También tendrán a su cargo la recaudación de todas las suscripciones en las que tenga intervención directa el Departamento de Hacienda del Gobierno de Euzkadi, cuyos importes ingresarán en las Sucursales y Agencias de las Cajas de Ahorros o Bancos a favor de la cuenta corriente de aquel Departamento en el de España de Bilbao.

c) Las demás funciones y especialmente las de inspección competen exclusivamente al Departamento de Hacienda y a los funcionarios del mismo.

d) Por lo que se refiere a los fondos que están en poder o en cuenta corriente a favor de las Comisarias locales de Finanzas y de Defensa los transferirán a la cuenta abierta en el Banco de España a nombre del Departamento de Hacienda del Gobierno de Euzkadi.

e) En adelante los interventores de los Ayuntamientos serán quienes autoricen en los casos particulares que afecten a su demarcación la extracción de metálico de la cuenta corriente y libreta, cuando aquellas excedan de las cifras fijadas en las disposiciones emanadas de las autoridades y siguiendo en un todo el criterio que en cuanto al particular mantiene el Departamento de Hacienda respecto a esta disposición.

f) Procede que inmediatamente las Comisarias locales de Finanzas, se pongan en comunicación con las Intervenciones de fondos municipales de la localidad respectiva para hacer la transferencia de documentación y de fondos de que más arriba se habla, levantándose de todo ello la correspondiente acta, copia de la cual será remitida al Departamento de Hacienda.

g) Una vez efectuado el traspaso de estos servicios quedarán disueltas las Comisarias locales de Finanzas».

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

EL DESFILE DE VISITANTES POR LA CONSEJERIA

Como en días anteriores, siguieron ayer recibiendo numerosas visitas en las distintas secciones del Departamento, figurando en la relación de las mismas las siguientes:

Tal Comisión de obreros de la tintura La Higiénica, con un representante del Sindicato de Productos Químicos (U. G. T.), a denunciar que ha desaparecido el propietario del establecimiento y dar cuenta de que el personal desea reincorporarse a la industria.

El señor Viguera, con otro delegado del Sindicato de la Construcción de Vizcaya (U. G. T.), en consulta de varios casos y a notificar que han sido despedidos algunos obreros para suplantarlos por otros sin causa justificada.

Don Manuel Soto, secretario del Sindicato Vasconavarro (U. G. T.), con asuntos de nóminas de salarios, de los Comités de control y centros de organización

—Don José Martín Echeverría, del Sindicato del Muelle (U. G. T.), a quejarse de que por orden de la Consejería de Abastos se pretende obligar a los trabajadores de carga y descarga de buques a que laboran los domingos sin selección a las horas estable

El Ejército vasco realizó ayer una operación en el frente de Villarreal

Se ocuparon unas alturas próximas a Nafarrate y Urrunaga, para el mejoramiento de nuestras posiciones

La Artillería y la Aviación batieron al enemigo en los frentes de Alava y Guipúzcoa

EL EJERCITO POPULAR DE CATALUNA

Barcelona, 18.

El «Diario Oficial de la Generalidad» publica una orden organizando las unidades armadas del ejército popular de Cataluña.

Del cuartel general de la Primera División será jefe el coronel Guillermo de la Peña y Cusi.

La Segunda División estará a cargo del coronel Villalba.

Será jefe del cuartel general de la Tercera División el comandante Diego Medrano y Rivas.

LOS PELIGROS DE UNA ANEXION

París, 18.

La Prensa trata de las consecuencias para Francia e Inglaterra del establecimiento de una potencia en Baleares y Canarias.

Francia veía cortadas las comunicaciones de Marsella con el Norte de África.

Inglaterra se veía obligada a reforzar sus fuerzas del Mediterráneo y vería amenazadas sus líneas de África occidental.

LAS PREOCUPACIONES ALEMANAS

Londres, 18.

Parece ser que, a virtud del pacto anglo-italiano, Italia se retirará del frente español en el Mediterráneo.

A la vista de esta imprevista situación, Alemania se pregunta qué pasará.

El «Manchester Guardian» informa que en los círculos alemanes se sienta la convicción de que los fasciosos no combaten.

«Ahora resulta—comenta el mencionado periódico—que los militares sublevados no valen».

LA ASAMBLEA PORTUGUESA

Lisboa, 18.

La Asamblea Nacional aprobó la actitud adoptada por el Gobierno en la cuestión de mediación en España.

EL «ESPAÑA» CANONEA A UN DESTROYER YANKI

Gijón, 18.

Ayer mañana, hacia las ocho, recalcó en el puerto del Musel el destructor norteamericano «Erie».

A las once una hora que se hallaba este buque en el Musel cuando súbitamente y desde altamar, por un barco desconocido, se le hicieron siete disparos de cañón.

El «Erie» izó la bandera de su país y se vio cómo la tripulación, a toda prisa, procedía a desenfundar los cañones.

Esta operación fué apercibida por el buque agresor, que resultó ser el fascioso «España», el cual, a toda máquina, tomó rumbo Oeste sin hacer más disparos.

Los proyectiles lanzados, que eran del treinta y medio, fueron a caer a unos trescientos metros del buque agredido, sin que ocasionaran víctimas ni daños materiales.

El gobernador interino dió cuenta del hecho al ministro de Estado.

¿DE DONDE DISPARARON?

Madrid, 18.

El diario «C. N. T.» dice: «Ayer, a la hora de cerrar nuestra edición, recibimos la noticia de que desde la Embajada de Cuba se había hecho fuego contra el pueblo».

Así lo dijimos en nuestras columnas.

La escasez de tiempo nos impidió comprobar la noticia que habíamos recibido.

Si, nos equivocamos, mas no mucho. Con la mayor complacencia decimos que la agresión no partió de la Embajada de Cuba, que, según nos declaró el señor Pichardo, mantiene y mantendrá la conducta más correcta mientras duren los dolorosos momentos que sufrimos todos los amantes de España.

Ahora bien: lo que decimos sin «retificación» posible, es que ayer se hicieron varios disparos desde la casa 136 de la calle de Serrano, que no sabe más si depende de la Embajada de Cuba, pero que ostenta la bandera de ese país.

Se disparó desde allí, y desde otra casa situada detrás de la misma se arrojó una bomba de mano.

Se hizo fuego también desde una casa de la calle de Bécquer, y al lado hay un edificio que está bajo el pabellón de cierto país del Oriente de Europa.

LAS ACTIVIDADES DE LA POLICIA PORTUGUESA

Madrid, 18.

Nuevos hechos ocurridos en Portugal demuestran que la Policía portuguesa se halla incondicionalmente al servicio de los fasciosos.

Para entrar en Portugal no se requiere más que un documento que acredite la pertenencia a cualquiera de las organizaciones o partidos de derecha de España.

Se continúa entregando a los perseguidos españoles que buscan asilo en Portugal a la Policía de este país, la cual los trata como ya se ha dicho tantas veces.

Igualmente los portugueses de izquierda residentes en España son entregados por los fasciosos a los agentes de Oliveira Salazar.

ABORA PIENSA EN PASAR EL INVIERNO

Madrid, 18.

Un corresponsal extranjero, en una

de sus crónicas, dice que los propósitos de Franco han cambiado en vista de la imposibilidad de conseguir lo que se proponía.

Anuncia que en vista de la resistencia con que tropieza se propone consolidar las posiciones que ocupa actualmente para mantenerse en ellas durante el invierno.

LA RECLUTA DE ITALIANOS

Gibraltar, 18.

Se conocen nuevos detalles sobre la forma como se realiza en Italia el reclutamiento de mercenarios para los fasciosos españoles.

La principal oficina funciona en Turín.

Los reclutas son vestidos y equipados por el alto mando, sin que sobre el uniforme figure ninguna insignia.

La mayoría de estos soldados fué reclutada fácilmente, diciéndoles que iban a Abisinia.

A pesar de ello se les mandó a España.

Esto ha producido enorme indignación en algunos cuarteles.

Un grupo de soldados promovió hace poco un fuerte escándalo en un restaurante del Corso Víctor Manuel.

Todos los desembarcos de tropas se hacen en Marruecos.

Allí se coloca sobre los uniformes la insignia de la Legión Extranjera.

Los buques que actualmente transportan a esos reclutas para los fasciosos españoles son los siguientes:

«Jolanda», de la Compañía Neptuna; «Ciudad de Bengassá» y otro cuyo nombre se desconoce.

LOS FASCIOSOS QUIEREN LA CONQUISTA DE GIBRALTAR

Gibraltar, 18.

El «Daily Worker» comunica la siguiente noticia:

«Se está distribuyendo una hoja, que lleva la firma del comandante de las fuerzas terrestres fasciosas, en la que se pide la conquista de Gibraltar en nombre de la nueva España».

La hoja dice textualmente: «Vivimos en una nueva España. Debemos arrancar esta roca de las garras de los indios, que tienen una posición ventajosa sobre nosotros».

FALANGISTAS Y REQUETES A TIROS

Barcelona, 18.

En la Jefatura Superior de Orden Público se han recibido noticias del frente de Aragón que acusan la descomposición en las filas fasciosas, que ha llegado a extremos alarmantes para el enemigo.

En Cazalla, falangistas y requetes se acometieron, librándose un verdadero combate, en el que resultaron 81 muertos y 175 heridos.

Fué dominada la contienda por un tabor de Regulares y dos banderas del Tercio que acudieron a Cazalla desde Zaragoza y el frente de Sierrita.

LA LUCHA EN ASTURIAS

Gijón, 18.

Alrededor del mediodía volaron sobre esta ciudad, a considerable altura, unos veintitantos aparatos, que se supone fasciosos y que después de algunas evoluciones, sin duda de exploración, hicieron rumbo a las cuencas mineras de Langreo y Mieres, y des de allí se dirigieron a Oviedo.

No se tienen noticias de que hayan causado daños, pues como ya queda dicho, debían de realizar reconocimientos y exploraciones.

Desde el amanecer hay entablado un gran combate en Oviedo, en el sector de Lugones-Colloito.

Las impresiones son favorables a las fuerzas republicanas.

IMPRESIONES SOBRE LA GUERRA EN ESPAÑA

Londres, 18.

Mr. Hershall Carter, el conocido speaker de radio sobre España, que viajó por Barcelona con Mr. Bartlett, ha dicho que una nueva España no sería nunca una copia de Moscú.

«Si la americana o chaqueta es socialista y el chaleco anarquista—añadió—los pantalones por lo menos, la parte más importante del equipo, es española».

Don Enrique Moreno, profesor de Estudios españoles en Oxford, hablando como católico, dijo que no podía comprender cómo la Prensa católica de Inglaterra podía soportar a los rebeldes.

Sir Peter Chalmers Mitchell, ex secretario de la Zoological Society, hizo una descripción de los sucesos presenciados por él en Málaga durante las doce primeras semanas de la guerra civil.

Negó que en Málaga se hayan cometido desmanes de ninguna clase.

LOS OBSEQUIOS A LOS MILICIANOS

Santander, 18.

El comisario general de Guerra, Bruno Alonso, ha autorizado a cuantos quieran obsequiar a los milicianos, con motivo de las fiestas de Navidad, para que les remitan lo que deseen, con la única condición de que lo hagan sin diferencia ninguna para todos los combatientes.

GUARDIAS CIVILES ACUSADOS DE TRAICION

Santander, 18.

Se han publicado tres requisitorias del juez militar contra otros tantos individuos del Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana para que com-

parezcan ante aquél, a fin de responder de un delito de traición.

HUYENDO DEL CAMPO FASCISTA

Monloro, 18.

Continúan llegando a nuestras líneas, procedentes de todos los frentes de combate, numerosos campesinos, con sus familias, y obreros, que huyen del terror fascista.

Familias enteras han abandonado sus casas para buscar seguridad en territorio leal. Entre los fugitivos se han presentado varios de Logroño (Cáceres).

Relatan que el enemigo está completamente desmoralizado, y por conversaciones oídas a los soldados, se sabe que hace tres o cuatro días desertaron veinte soldados, que se pasaron en Guadalupe a las filas leales.

Entre los rebeldes se teme a los leales, cuyos avances les llega a aterrorizar.

En especial les llama la atención el poderoso material bélico con que cuentan.

Entre los que se han escapado del régimen de terror figuran numerosas personas de carácter conservador.

EL GENERAL URIBARRI

Valencia, 18.

El general Uribarrí ha salido con dirección al sector Sur del Tajo, donde se reincorporará a las fuerzas a sus órdenes.

NOTICIAS DEL FRENTE ARAGONÉS

Barbastro, 18.

La escuadrilla de aviación catalana «Alas Rojas» realizó ayer una acción eficaz y certera.

En uno de sus vuelos de reconocimiento y bombardeo llegó hasta Sabiñánigo, donde, después de localizar los objetivos militares, dejó caer algunas bombas en la fábrica de explosivos, con tanta suerte, que lograron hacerla estallar.

Como consecuencia de esto, se pudo observar que se habían causado grandes destrozos.

En el sector de Alcañiz no se registraron muchas novedades.

En la parte de Almar, en una localidad denominada Monejil, se hostilizó a nuestras tropas, contestándose con fuego de ametralladora y mortero y produciendo diez bajas vistas al enemigo.

Por nuestra parte, tuvimos tres heridos.

En el sector de Sástago, ligero cañoneo de nuestras baterías contra los fasciosos, sin consecuencias.

DEL BOMBARDEO AEREO SOBRE MADRID

Madrid, 18.

Se conocen más detalles del criminal bombardeo realizado por la aviación fascista el miércoles sobre Madrid.

Los rebeldes dejaron caer numerosas bombas en el barrio de Tetuán de las Victorias, cuyos edificios son de baja construcción.

Con este motivo hubo que lamentar bajas, en su inmensa mayoría mujeres y niños, que no pudieron refugiarse en otros lugares más seguros.

Por otra parte, se ha sabido que cuantas personas se refugiaron en los alrededores fueron ametralladas por los aviones fascistas, y ayer se recogieron todavía algunos cadáveres de personas acerbilladas a balazos.

EL ENEMIGO SE CONCENTRA EN EL SECTOR SUR DEL TAJO

Madrid, 18.

Las noticias que se tienen aseguran que el enemigo ha concentrado todos sus efectivos en el sector Sur del Tajo y que la retaguardia está despoblada de elementos bélicos.

LAS SUSCRIPCIONES PARA LOS MILICIANOS

Madrid, 18.

El «Alavoz del Frente» ha centralizado todas las suscripciones abiertas en las entidades obreras y políticas para obsequiar con una cena, licores, tabacos y ropas a los milicianos en la noche de Navidad.

UN COMENTARIO SOBRE LAS HAZAÑAS DE LA AVIACION FACIOSA

Londres, 18.

El «Observer» expone que por orden del general Franco se efectuaron sobre

Se van recuadando algunos miles de pesetas y diversos géneros.

Entre las últimas cantidades recibidas figuran mil pesetas enviadas por el Colegio Popular de Abogados de Madrid.

LA INICIATIVA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Madrid, 18.

Se comentan elogiosamente las actividades del ministro de Instrucción Pública, señor Hernández, en favor de los niños.

Por su iniciativa se crearon primeramente las guarderías infantiles, donde eran recogidos todos los niños y a quienes se les obsequiaba con juguetes y ropas, aparte de proporcionarles comida.

Después vino la evacuación de los niños de la capital de la República.

Ahora ha organizado la Semana del Niño, con un extenso programa de actos a celebrar con motivo de las fiestas hogareñas de Navidad, en su honor.

En esta Semana tendrán acogida todos los niños cuyas edades oscilen de dos a catorce años, y se han abierto listas de inscripción en todos los centros políticos y sociales docentes.

Asimismo se han abierto suscripciones, a las que acude el pueblo, haciendo entrega de donativos en metálico y en especies, en especial juguetes.

UN INTERESANTE COMENTARIO DE «IZVESTIA»

Moscú, 18.

El periódico «Izvestia», tratando de la guerra civil de España, refiere que los rebeldes fascistas reciben constante ayuda de Alemania e Italia.

Las Islas Baleares son la base de las actividades italianas, que dirigen su atención especialmente hacia las regiones de Valencia y Cataluña.

Las fuerzas alemanas, concentradas principalmente en la parte occidental, usan como bases Cádiz y Vigo.

Se nota gran actividad de barcos de guerra italianos y alemanes en la costa oriental de las Islas Baleares.

Se puede tener por seguro que en las próximas operaciones los rebeldes tratarán no sólo de atacar a Madrid, sino de amenazar al mismo tiempo a Valencia y Cataluña.

La aparición de destacamentos germanoitalianos no ha producido la más mínima confusión entre los soldados republicanos.

Las unidades del Gobierno en el frente se hallan fuertemente reforzadas.

Ahora el Ejército republicano posee aviación y artillería prácticamente iguales a las del enemigo.

La aparición de tropas extranjeras excitará más aún a las masas españolas contra los intervencionistas extranjeros de Franco.

«No cabe duda—termina «Izvestia»—que la España republicana resistirá valientemente a las fuerzas combinadas de los intervencionistas y de los rebeldes».

En otro artículo, comentando el último discurso de Eden en Bradford, dice que la claridad de la declaración referente a la indivisibilidad de la paz no puede menos de ser bien recibida.

Se sabe ya desde hace tiempo que Berlín y Roma tratan de transformar a España y sus posesiones para sus propios fines, con peligro para los intereses vitales de Inglaterra en el Mediterráneo y no menos también para Francia.

La declaración enfática de Eden respecto al gran interés de Inglaterra para conservar la integridad de España y de las posesiones españolas implica evidentemente la política agresiva anexionista de Italia y de Alemania.

Eden advierte a Berlín y Roma contra tal política.

UN COMENTARIO SOBRE LAS HAZAÑAS DE LA AVIACION FACIOSA

Londres, 18.

El «Observer» expone que por orden del general Franco se efectuaron sobre

Madrid raids aéreos en una escala no conocida antes.

Dos, por lo menos, de sus famosas iglesias, fueron incendiadas.

Mujeres y niños salieron precipitadamente de sus casas.

El Prádo—uno de los tres o cuatro más famosos museos del mundo—escapó apenas de la destrucción por una de las bombas incendiarias del general Franco.

No se tienen cifras—sin duda por serias razones—de las víctimas causadas por las últimas manifestaciones de la inteligencia del general Franco.

El efecto sobre los habitantes de la desgraciada ciudad ha sido, según un informador imparcial, el encender en sus pechos «un odio violento» a sus perseguidores.

FUE RETIRADA LA ACUSACION CONTRA UNA ANCIANA

Gijón, 18.

En la causa que entendió el Tribunal Popular de Justicia, figuraba procesada la anciana de setenta y tantos años, llamada Basilia Sánchez García, por las sospechas que había despertado su presencia en varios lugares de la zona de guerra, en el sector de Grado, sin tener autorización para ello.

En el acto del juicio quedó demostrado que la presencia de Basilia en los lugares donde fué vista, no obedeció a ningún fin maligno.

Así lo entendió el fiscal en la vista de la causa, y por ello, después de la declaración de la procesada, retiró contra ésta la acusación, siendo puesta en libertad la detenida.

EVADIDOS DEL CAMPO FACIOSO

Santander, 18.

Cuando realizaban nuestras fuerzas la descubierta cerca de una avanzada en uno de los frentes de esta provincia, observaron que un grupo numeroso de personas, entre las que figuraban mujeres y niños, avanzaba hacia nuestras filas.

Trafan dos caballos y dieciséis cabezas de ganado vacuno.

Conducidos a la capital, manifestaron que la noche anterior abandonaron el pueblo huyendo la vigilancia de la guardia fasciosa, y atravesando varios montes, lograron llegar hasta nuestras líneas.

Dicen que no podían soportar más las tiranías de los fasciosos, que les despojaron de sus modestos bienes.

DONATIVOS

Barcelona, 18.

En la Consejería de Economía se llevan recibidos hasta la fecha 3.400.000 pesetas como donativos para las familias de las víctimas ocasionadas por el fascismo.

UNA OFICINA DE LA CRUZ ROJA EN SANTANDER

Santander, 18.

El delegado de la Cruz Roja Internacional, Mr. Weber, que ha estado en Bilbao, en unión de Mr. Graz, ha llegado a esta ciudad, instalando su oficina en la calle de Castelar.

UN RASGO DE LA GUARDIA NACIONAL REPUBLICANA

Santander, 18.

Ha sido remitidas a la Inspección general de la Guardia Nacional Republicana, 9.591,54 pesetas, importe de dos días de haber que la fuerza de dicho Instituto, perteneciente a la Comandancia de esta provincia, ha donado al Socorro Rojo Internacional, con destino a los Hospitales de Sangre y demás obras benéficas de dicho organismo.

ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL

Santander, 18.

Ha sido ascendido al grado de teniente coronel don José María Vayas, jefe militar de las operaciones en los frentes de Santander.

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA

Londres, 18.

El ministro de Comercio ha anunciado que, debido a las circunstancias actuales, las relaciones comerciales entre España e Inglaterra sufren actualmente una pequeña paralización.

Sin embargo, en cuanto se refiera a las deudas inglesas en España, cree que todo se arreglará tan pronto lo permitan las circunstancias.

Pro unificación de milicias

Las representaciones autorizadas de las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista, Unión General de Trabajadores, Partido Comunista y Juventudes Unificadas de Euzkadi se reunieron conjuntamente para examinar con gran detenimiento y serenidad una propuesta de las Juventudes encaminada a unificar las milicias o batallones de estas organizaciones.

«Tres razones de extraordinario fundamento han motivado esta propuesta, razones que pueden determinarse así:

Primera.—Fusión y encuadramiento de estas milicias en una sola organización y disciplina, con el carácter de milicias populares antifascistas.

Segunda.—Centralización de todos los esfuerzos para asistir y auxiliar

a los milicianos con la mayor eficiencia y sentido igualitario.

Tercera.—Ofrecer al Gobierno y Estado Mayor la más firme conexión, rendimiento, efectividad y eficacia de todas las fuerzas militares de estas organizaciones.

Para obtener la mayor garantía en la realización plena de este deseo, los reunidos determinaron la estructura y organización de todos los servicios necesarios, a cuyo cargo habría de ponerse un Comité central integrado por los representantes de las organizaciones mencionadas.

No escapa a los reunidos que el cumplimiento de este deseo obliga a todos a depurar cuanto pudiera rozar y contrariar el sentimiento o ideales políticos y sindicales de sus representantes, y a este respecto se comprometen a elevar a las organizaciones afectadas la necesidad de que inmediatamente cesen de manera total y absoluta, lo mismo en el trato personal de organización y Prensa, cuanto signifique menosprecio, desconsideración o críticas inadecuadas al fin que se persigue, sin que esto signifique la renuncia a la discusión cordial de los problemas políticos y sociales.

Ello es necesario y fundamental si se quiere con sinceridad y honradez que las diferencias que pueden existir desaparezcan de raíz, sin lo cual la unificación cordial y sólida que se pretende no podría tener virtualidad ninguna. A este respecto, estas organizaciones y su Prensa se comprometen en lo que queda de año a preparar el espíritu comprensivo de todos los afectados.

La obra a realizar representa la experiencia más honda que en pro de la inteligencia y confraternidad de estas organizaciones puede apletearse. Si la responsabilidad, comprensión y sinceridad se manifiestan con esmero en todas las cosas, habremos conseguido, no tan sólo poner a disposición de Guerra unos efectivos más aguerridos y enérgicos, si se quiere, para la lucha contra el fascismo, sino que, además, habremos alcanzado para la fusión del proletariado objetivo altamente halagüeños y quizá definitivos.

Por el Partido Comunista, Aurelio Arango.—Por el Partido Socialista, Vicente Díez.—Por la Unión General de Trabajadores, Miguel Galván.—Por las Juventudes Socialistas Unificadas, Pedro Felipe.»

De interés para los milicianos

Gobierno Provisional de Euzkadi

(VIENE DE SEGUNDA PLANA)

Don Víctor Arana, de Bilbao, a expensas de la Cooperativa de Arquitectos tiene a su disposición una cantidad en la Sociedad de Seguros La Equitativa, y consultará sobre la forma en que podría hacerse efectiva; don Raimundo Díaz y don Mercedes de Ayo, en demanda de un anticipo a cuenta de los haberes devengados por sus respectivos esposos en cierta Empresa.

De la Cooperativa Arbelbide, una representación de componentes vinculados con el arreglo a la ley, para informarse de su situación.

El obrero Benito Goitia, a tratar de una enfermedad profesional, por la que reclama a la Aerónautica S. A.

Presidente y secretario de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, a hacer entrega de documentos de la misma y enterarse de extremos relacionados con el abastecimiento de sus asociados.

El señor Larrañaga, en representación de la Mutua Patronal de Cafeteros y Hoteleros de Bilbao, a solicitar instrucciones para la constitución de un capital de creación de renta a favor de una obra social.

Una representación del Secretariado Vasco de Carabina, para tratar de asuntos muy importantes relacionados con el mismo.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Concedida autorización por la Dirección General de Seguridad para que el día 22 del actual puedan permanecer abiertos hasta las doce de la noche todos los establecimientos públicos, se ruega a los alcaldes del País Vasco se sirvan dar toda clase de facilidades a los Centros políticos y sindicales, cafés, bares, etc., que posean aparato radiador-receptor, e incluso instalando por su cuenta potentes receptores o altavoces en locales públicos, con objeto de que sea escuchado por el mayor número posible de ciudadanos el discurso que, a las diez de la noche del mencionado día pronunciará, ante el micrófono, el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno Provisional del País Vasco.

En Justicia y Cultura

LAS VISITAS DE AYER

El consejero del Departamento, señor Leizaola, recibió ayer en su despacho las siguientes visitas:

El comandante Felner, del Batallón «Azuñeta»; señores Cajal, don Cándida Zubizarreta y don Lamberto Benito del Valle.

El discurso, por Radio, de S. E.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE Euzkadi

En atención a que el próximo día veintidós, a las diez de la noche, pronunciará un discurso por radio el Excmo. señor presidente del Gobierno vasco, don José Antonio de Aguirre, esta Dirección General autoriza a todos los establecimientos públicos para que esa noche se cierren a las doce, con el fin de que todos sus clientes puedan oír la transmisión del discurso por medio de los altavoces de radio.

En Gobernación

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE Euzkadi

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, la busca y captura del que fué ex teniente de la Guardia Nacional Republicana, llamado JOSE PALACIOS BUITRAGO, el cual deberá ser puesto a disposición de esta Dirección General de Seguridad.

A todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se les ordena proceder a averiguar el paradero de ANTONIO GORDI FERNANDEZ y ponerlo en conocimiento de esta Dirección General.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, indaguen el paradero de GABRIEL SANTIAGO GIL y ponerlo en conocimiento de esta Dirección General.

Se ruega a los jugadores...

Blasco, Aedo, Ocea, Pablio, Clauzén, Marculeta, Muguerza, Roberto, Ipiña, Gerardo, Ruiz, Iraragorri, Bata, Unamuno, Olivares y Gorostiza, se presenten en el campo de San Mamés el próximo martes, a las diez de la mañana, con el fin de formar el equipo vizcaíno que el próximo domingo, 27 del actual, jugará un partido de fútbol en San Mamés con la selección Cantabria-Asturias, a beneficio de la Asistencia Social.

Los que de los citados se hallen en algún frente o cumpliendo cualquier servicio, deberán solicitar el correspondiente permiso de sus jefes, indicándole el motivo de la reunión o avisar a las oficinas de la Delegación Inspectora de Espectáculos de Asistencia Social (locales del Coliseo Albia, teléfono 13.980), o a la Redacción de «El Liberal» (teléfono 11.641), para practicar las oportunas diligencias.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MANANA

8.30. — Apertura: Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8, de onda normal, y 2-F. P. de extracorta.

9.00.—Himnos y cierre.

11.00.—Apertura: Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Señales horarias. Música ligera. Radetzky (marcha) y Voces de la Primavera (vals). Strauss. La Torre de la Vela (serenata). Vidal. La Última Copia (chotis). Marquina.

13.15.—Canciones americanas a dúo. Vida Triste (vals criollo) y Palomita Ingrata (estilo). Morales; Separación (tonada) y Evocación del Gaucho (vals criollo). Iglesias.

13.30.—Fragmentos de óperas. El Trovador (gran fantasía). Verdi. Rigoletto (Caro Nome). Verdi.

13.45.—Fragmentos de películas. Flor de Hawaii (dos tocs). Abrahams. El Favorito de la Guardia y El Millón (dos valses). Heigman.

14.00.—Hora oficial.

Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las emisoras E. A. J. 8 de onda normal y 2 F. P. de extracorta en español y en euzkera. En los intermedios, música variada.

14.30.—Recital de solistas. Preludio y Vals (solos de clarinete). Laparra.

Fado de Clume y Fox Ibérico (solos de xilofón). Moreno-Dotras Vila.

14.45.—Fragmentos de zarzuelas. La Dolores (romanza y dúo). Bretón. La Moza de la Alquería (la jarra y baile de rulos). Montorio.

15.00.—Música de cámara. Cuarteto en re, Haydn.

15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro. En los intermedios, música variada.

16.00.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

19.00.—Apertura: Señales horarias. Música variada.

19.30.—Zarzuelas completas: El Dúo de la Africana, Caballero. La Fama del Tartanero, Guerrero.

20.30.—Música de baile.

20.45.—Emisión especial vasca: Historia, Poesías, Narraciones, Canciones del País.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8, de onda normal, y 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera. En los intermedios, música variada.

22.00.—Hora oficial: Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.30.—Recital de arpa: Introducción y Arabesque, Ravel-Debussy.

22.45.—Cantares de Andalucía: Graceta en si bemol, Beethoven. Lagüena, Jaén (minera) y Almería (fandangillo de Almería).

23.00.—Orquesta sinfónica: Gran Sonata en Sibemol, Beethoven.

23.30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.

23.45.—Lectura del programa del domingo.

24.00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios, música variada.

1.00.—Himnos y cierre.

Alcaldía de San Sebastián

Se pone en conocimiento de las personas que hayan llegado de San Sebastián y tengan noticias que comunicar a los donostiarres aquí refugiados, que pueden acudir a la Alcaldía, sita en la Fábrica del Gas, con el fin de que el alcalde les reciba y les transmita a los refugiados interesados.—El alcalde, F. Saslain.

ADHESION A BLUM Y AL F. P.

París, 18. El Partido Radical Socialista se ha reunido en el día de hoy bajo la presidencia de M. Daladier.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso en el que aprobó la política interior y exterior anunciada por el León Blum, reiterando su adhesión al Frente Popular.

El nuevo Santander

Santander, 18. Los propietarios de solares y prados enclavados en el paseo de Sánchez Porra están llevando a carbón la orden dictada por el alcalde, procediendo al cerramiento de aquéllos, y guardando la línea oficial establecida por el Ayuntamiento.

Han comenzado las obras para la ampliación del edificio del Palacio municipal.

Abundancia de pesca

Santander, 18. Continúan haciéndose buenas mareas de chicharro.

En el día de ayer las embarcaciones de nuestro Cabildo y algunas de Bermeo, que han arribado a nuestro puerto al tener noticia de haber recalcado dicha especie en nuestros mares, lograron coger algunos cientos de arrobas.

También hubo algunos barcos forasteros y uno de los grandes de este puerto que trajeron bastantes arrobas de besugo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del sábado.—Santos Urbano V, Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciríaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Simón, Teas, mrs.; Gregorio, b.; Adyuto, ab.; Fansta, fcs.—Ayuno—Abstinencia—Témporas—Órdenes.

La revolución china, vista desde Rusia

Mosú, 18. «Pravda», al tratar de los acontecimientos de China, dice:

«El motín de Chang Sue Liang es consecuencia directa del acuerdo germano-japonés, cuyo objeto es excitar la guerra. Las nuevas provocaciones japonesas constituyen una prueba más de los métodos que se siguen de este convenio.

No hay duda que estos métodos son una provocación, no solamente a Asia, sino también a Europa y otras partes del mundo.»

ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO

Concierto público,

para el domingo, día 20 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el Teatro Buenos Aires, organizado por la Orquesta Sinfónica de Bilbao con la cooperación de Asistencia Social.

Primera Sinfonía de Beethoven; «Berceuse», de Sabino Ruiz; «La Gran Pasión Rus», de Rimski-Korsakow, y otras obras.

Butaca de Patio, 2 pta.; Butaca de Preferencia, 1 pta.; Anfiteatro, 0,50. Los señores socios, gratis.

Se hunde un pesquero bermeano y perecen cuatro de sus tripulantes

Hace tres o cuatro días salió de Bermeo con rumbo a Laredo, con el fin de aprovisionarse de carnada para la pesca del besugo, el vaporcito «Lauanayak».

Sobre las diez de la mañana, cuando regresaba a Bermeo, encontrándose a la altura de Arminza, una gigantesca ola le hizo zozobrar, pereciendo ahogados el patrón, Marcelino de Goñechea, de cuarenta y dos años, casado, su hijo Estenislao, de trece años; Juan Bilbao, de veintiséis años, casado, y Venancio Arriola, de trece.

Otros dos tripulantes lograron salvarse.

DOS TELEGRAMAS

«Santiago Aznar, consejero de Industria, a señor alcalde de Bermeo. Testimonio en mi nombre a familiares de las víctimas naufragio pesquero «Lauanayak» profundo dolor que me causa noticia nueva desgracia que añadir a las muchas sufridas por la clase pescadora.»

«Director general de Pesca a señor alcalde de Bermeo. Encargo a usted testimonio mi condolimiento a familiares de las víctimas naufragio pesquero «Lauanayak».

Los observadores que irán a Antioquia y Alejandreta

Ginebra, 18. La S. de N. ha decidido que los tres enviados neutrales al territorio de Antioquia y Alejandreta sean nombrados por Noruega, Holanda y Suiza, que elegirán entre sus hombres de mayor prestigio.

Dicho Comité se trasladará a Siria antes de las fiestas de Navidad.

Los agentes honorarios de Policía

Valencia, 18. El ministro de la Gobernación ha acordado suspender en sus funciones a todos los agentes honorarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Serán sometidos a los Tribunales aquellos en cuyo poder se encuentren distintivos y no tengan el carácter de agente efectivo o provisional.

El Cuerpo de Carabineros

Valencia, 18. La «Gaceta de la República» publica una orden del ministerio de Hacienda ampliando hasta el día 23 del actual el plazo de admisión de instancias para ingresar en Carabineros.

LOS TEMPORALES

Londres, 18. El temporal ha cambiado otra vez de rumbo y, dejando las costas del este de Irlanda, azota las de South Wales.

En el puerto de Swansea han sido interrumpidos los cargamentos. Muchos barcos han tenido que refugiarse en Cardiff y al este de la isla de Lundy.

Las inundaciones en el interior se han extendido por la cuenca del río Ouse, el cual ha subido dos metros su nivel ordinario.

AVISOS

Se desea saber el paradero de Germán Pedrosa. Se ruega a quien pueda aportar algún dato lo comunique en la Conserjería de la Casa del Pueblo de Durango.

Victorino Mambrilla ha extraviado su libreta de racionamiento y encarece a quien la haya encontrado la entrega en Bilbao la vieja, 13, cuarto, o

ESPECTACULOS

SALON GAYARRE Hoy, continua de 5 a 9.30. GRAN EXITO de la emocionante cinta,

EL FUGITIVO DE CHICAGO por el actor de las grandes interpretaciones Gustav FROELICH.

SALON OLIMPIA HOY, continua de 5 a 9.30. LA PELICULA MAESTRA EN EL GENERO DE ACCION.

LOS HIJOS DE LOS GANGSTERS Vigoroso drama desarrollado en un sector poco conocido del hampa americana. Protagonistas: Leo CARRILLO y Boris KARLOFF. Completa el programa la obra por Ken Maynard, EL HIJO DEL FINADO

TEATRO TRUEBA HOY, continua de 5 a 9.30. EXITO SENSACIONAL de la producción española,

La señorita de Trevelez Un nuevo y rotundo éxito de la pantalla nacional, según la obra del insigne autor Carlos Arniches. Con las grandes figuras Antonita COLME, Alberto ROMEA y María GAMEZ.

COLISEO ALBIA

Hoy, sábado, continua de 5 a 9.30. — ¡EXITO SIN PRECEDENTES! — La grandiosa superproducción Paramount

Suena el clarín

La historia patética de los amores de Manuel Montes el torero mejicano, con el apuesto y varonil GEORGE RAFT, la bella y delicada FRANCES DRAKE y ADOLPHE MENJOU.

TEATRO BUENOS AIRES

Hoy, sábado, continua de 5 a 9.30. ¡Grandioso éxito del más apasionante film de la temporada! La sensacional superproducción

TRAGICA ATRACCION

Un film fuerte, realista, violento a veces, presentado con gusto y lujo exquisitos. Una verdadera joya cinematográfica. Con el artista cumbre de la pantalla francesa

HARRY BAUR

IDEAL CINEMA HOY, continua de 4 1/2 a 10.

SOMBRERO DE COPA por Fred Rogers y Fred Astaire. ¡Entusiasmese! con los magnates del ritmo en la más perfecta y lujosa supercomedia musical jamás soñada. BUTACA DE PATIO, 1 PESETA. - GENERAL, 0,30 PESETAS.

CINE ROSA DE LAS ARENAS

— MANANA, DOMINGO — ¡LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION!

DAVID COPPERFIELD

Obra maestra de la literatura mundial, una auténtica joya cinematográfica por los más prestigiosos artistas de la Metro - Goldwyn - Mayer, con MAGDE EVANS, MAUREEN O'SULLIVAN, LIONEL BARRYMORE, etc.

Frontón Euskaiduna

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Marquines y Aretio contra Onaindia y Egurola.

Segundo: Bascaran y Guriñ contra Gatzaga y Pagoaga.

LA GACETA DEL NORTE

LA EDITORIAL VIZCANA

Henao, 8 :: BILBAO

ARTE CATALAN

Barcelona, 18. El catedrático señor Bosch Gimpera está organizando una Exposición de Arte Catalán.

En París y Bruselas ha dado va conferencias a las que asistieron destacadas personalidades, principalmente en la capital belga.

Entre estas personalidades de dicha última capital, asistió a una de las conferencias del catedrático señor Bosch Gimpera la esposa del líder socialista Vandervelde.

El señor Bosch Gimpera dió, asimismo, en la Ciudad Universitaria algunas conferencias sobre Prehistoria.

Ascensos

ORDEN DE DEFENSA

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 10 de octubre último (D. O. número 208) del Ministerio de la Guerra, he resuelto conceder el ascenso al empleo inmediato a los cabos que figuran en la siguiente relación, que principia con don Rufino Blanco Antón y termina con don José Laquín Malo.

La antigüedad que disfrutará este personal será la que señala la mencionada orden circular, esto es, la de 1 de octubre, con efectos administrativos a partir de 1 de noviembre, todo ello haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 10 del Estatuto de Autonomía.

Todos estos sargentos pasarán destinados al batallón de Montaña Gacellano, número 5.

- Relación que se cita**
- Cabo Rufino Blanco Antón.
 - Fernando Canales López.
 - Julian Gómez Martín.
 - Juan Gómez Fernández.
 - Pedro Barrera Fernández.
 - Florencio Amor Arjona.
 - Valeriano Díaz López.
 - Angel Medinos Alvarez.
 - Juan González Domínguez.
 - Manuel Sánchez San.
 - José Hernández Huelguera.
 - Plácido Martínez Rubio.
 - Victor Puente Conce.
 - Félix Arribas Cayuso.
 - Jesús Sáez García.
 - Julian Collazos Barrinero.
 - Guillermo García Montero.
 - Ernesto Fernández Zorita.
 - José Vegas Santamaría.
 - Alfonso Zarco Treviño.
 - Epifanio Pérez Díaz.
 - Domingo Azorbebeitia Matute.
 - Pedro Villodas Sanjuán.
 - José Acosta Escobar.
 - Emilio Lacerda Ruiz.
 - Tomás Acera Madariaga.
 - Blas Berdote del Valle.
 - Luis Basurco Collado.
 - Salvador Arribas Bravo.
 - Juan Perla González.
 - Saturino Andía López.
 - Eugenio Elcoro Irib.
 - Benito Elorriaga Tejedor.
 - Rodrigo Terreira López.
 - Francisco Ibáñez Beltrán.
 - Plácido Fraga Lamela.
 - Roque González Bravo.
 - Joaquín Sagredo González.
 - Eduardo Montes Prieto.
 - Jamie Hernández Caso.
 - Julian Jiménez Díaz.
 - Saturino Varona Mendia.
 - Miguel Henales López.
 - Maximiliano Cuetu Cieto.
 - Pablo Gregorio Gutiérrez.
 - Gregorio Ureta Pablos.
 - Juan Martínez López.
 - Juan Caballero Viqueja.
 - Félix Btayo Barrena.
 - José Laquín Malo.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

Los adoptados en su sesión ordinaria del día 18 de diciembre fueron éstos:

Abonar al Asilo Calzada, de Guernica, 217 pesetas, importe de las estancias causadas en el mismo, en el mes en curso, por acogidos de esta Corporación.

Idem al Colegio del Amor Misericordioso, de Bilbao, 150 pesetas, importe de las estancias causadas en el Colegio de Santurce, durante el mes de noviembre último, por acogidos de esta Diputación.

Idem a la Compañía Telefónica Nacional de España 33.25 pesetas, importe de los servicios prestados durante los meses de octubre y noviembre en el que fué cuartel de la Guardia Nacional Republicana, sito en La Salve.

Idem a la Compañía Telefónica Nacional de España 27 pesetas, importe de sus servicios durante el mes de noviembre último, a la Junta Provincial de Estadística.

Idem a la Compañía Telefónica Nacional de España 81 pesetas, importe de sus servicios a los señores presidente y fiscal de la Audiencia Provincial, durante el mes de noviembre último.

Idem a la Compañía Telefónica Nacional de España 54 pesetas, importe de los servicios prestados durante el mes de noviembre a los teléfonos del Gobierno civil.

Que se nombre millón de segunda clase al número 1 de los aspirantes a ingreso, don José Ramón Arechaga Bilbao, para cubrir la vacante producida por la jubilación del que fué millón don Máximo Gonzalo Expósito.

Siguen los atropellos

En la calle de Castaños fué atropellado por un automóvil, Joaquín de Bolívar, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En el Santo Hospital de Basurto fué curado en lesiones de pronóstico reservado, el niño de tres años Juan José Pesa, que se las causó un automóvil que le atropelló en el Arenal.

En San Miguel de Basauri el auto Bilbao 10.550 atropelló al chico de siete años Antonio Gotti, que vive en Puente Nuevo. Se le curó de una herida contusa en la cabeza derecha, con hematoma en la lapa superior.

Y en la calle de San Francisco ocurrió otro atropello del que resultó herido Juan Bon Barroña, de tres años, que sufrió una herida contusa en la cara externa del pie derecho.

Un bello rasgo de los «municipales» de Bilbao

Para ayudar a los laudables fines del «Gabin de Guadalupe», la Guardia Municipal de Bilbao realizó una encuesta entre sus miembros, recaudando 368 pesetas, que ayer mañana fueron entregadas en la Radio Emisora Bilbaína.

Los municipales guipuzcoanos agregados a la plantilla de Bilbao han abierto otra suscripción.

BILBAO

Accidente del trabajo.—Trabaja

jando en las Bodegas Bilbaínas, en la calle de Bailén, sufrió un accidente Manuel Trigo, de treinta y cuatro años.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro, de contusión con hematoma en el párpado del ojo izquierdo.

Mordidos.—De mordeduras de perros fueron asistidos en los Centros benéficos de la villa, Carmen Martín, de dieciocho años, que tenía erosiones en el pie izquierdo, y Julián Bilbao, de once, de herida contusa y erosiones en el muslo y pierna derecha.

Otras asistencias.—También fueron asistidos en los Centros benéficos de la villa, por lesiones diversas: Eutimio Viar, de treinta y cuatro años, de contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Pilar Madinabeitia, de siete años, de una herida inciso-cortante en la región frontal.

Y María Sagrillo, de cuarenta y tres años, de contusión en la mano derecha.

La Amuebadora

— 37, ARTECALLE, 37 —

Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

DEUSTO

NOTA DE LA JUNTA DE DEFENSA

«Teniendo en cuenta las reclamaciones que diariamente vienen haciendo muchos vecinos de esta zona de Deusto con relación a la falta de su racionamiento de pan, esta Junta ruega a todos los clientes de los diferentes despachos de pan se sirvan inscribirse en el despacho que acostumbra a racionarse, acompañando en la inscripción la tarjeta de racionamiento, sin cuyo esta Junta, que mira por las comodidades del vecindario, ruega encarecidamente no tendrán derecho al mismo, citadamente que dicha inscripción o hagan a la mayor rapidez posible, ya que de esta manera facilitarán su más próximo funcionamiento.»

Crónica Financiera

Bolsa de París

	Día 18
Renta Francesa: 3 por 100 perpetua	7550
Id., 4 por 100, 1918	74
Id., 5 por 100, 1920	9750
Id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A	7350
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933	7850
Banco de Francia	7350
Crédit Lyonnais	1581
Canal de Suez	26000
Paris-Lyon-Méditerranée	653
Energie Electrique du Nord de la France	310
Electricité de Paris	560
Nord Lumière	849
Kuhlmann	650
De Beers	1578
Sub-Nigel	1450
Tharsis	327
Peñarroya	337
Hollinto	2170
Royal Dutch	47650
Unión y Penín. Español	1300
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Libras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

Bolsa de New-York

	Día 18
Argentina, 6 % 1959	102
Australia, 5 % 1955	100 3/4
Egipto, 6 % 1955	105 1/2
Canadá, 5 % 1955	114 5/8
Noruega, 6 % 1944	101 1/2
American Smelting & Refining Co.	94 1/4
American Tobacco Co.	35 1/2
American Telegraph & Tel. Co.	184 3/4
La Unión Pacific	12 1/4
General Electric	52 1/2
Gen. al. Motors	68 3/8
U. S. Steel	75 3/4

Bolsa de Londres

	Día 18
Exterior Español, 4 por 100	42 1/2
Consolidado Inglés, 2 1/2 por 100	85 3/8
Id., 3 por 100	104 3/4
Worthing Loan, 4	116 1/2
Victory Bonds, 4 por 100	114 13/16
Banco de Inglaterra	375
Midland Bank Ltd.	94
Imperial Chemicals	75 1/2
Imperial Tobacco	43 1/2
Shell Transport	157 5/8
Woolworth	125 3/4
Imperial Chemicals	42 1/2
Imperial Tobacco	43 1/2
Shell Transport	157 5/8
Woolworth	125 3/4
Francos franceses	—
Dólares	—
Oro (Precio de una onza)	147 1/2
Plata (Precio de una onza)	21 1/4

MARGENES DE LA RIA

Erandio

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Miguel de Eguizola.

Se acordó el ingreso de varios menores en establecimientos de beneficencia y el nombramiento del capitán, señor Urbastera, para formar parte del Consejo municipal de Primera Enseñanza.

EL SERVICIO DE MEDICO Y FARMACIA

Debiendo ser confeccionado el padrón municipal para el servicio gratuito de médico y farmacia, se pone en conocimiento de todos los vecinos interesados, que pueden recoger los oportunos impresos en la sección de Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 15 del actual mes, en que quedará cerrada la admisión de solicitudes, no pudiendo hacer reclamación alguna quien no lo haga dentro de dicha fecha.

BATALLON MARTIARTU

Se ordena a los gacelleros de Erandio, correspondientes a los reemplazos de 1931 y 1936, inscribirse de antemano en este batallón, se personen en el cuartel de Jado (Erandio) para la formación y unificación de la segunda compañía, conforme a la siguiente lista:

Jesús de Zarraga Etxebarria, Ramón Bárcena Dobarran, Francisco de Menta Zamakona, Domingo de Arrekoetxea, Marcelino de Abarrategi Landaluz, Eugenio de Alaxerandio Asia, Juan de Arondo Etxebarria, Benito de Bagan Uriarte, José de Basarrate Elorrieta, Andrés de Etxebarria Landa, Jesús de Eguizola Basterreza, Juan de Goiketxea Goyenleza, Juan de Ugarte Gondra, Pedro de Zabala, Tomás de Zaramandia Montoya, Julián de Akarregi Elorriaga, Valentín de Aldeazabal Gastalaga, Francisco Ballarín Rodríguez, Doroteo de Idoate Zubela, Francisco Muro Izaguirre, Ambrosio de Bidaurreaga Olarietxe, Ezequiel de Arana Etxebarria, Juan de Arteaga Larategi, José de Ateaga Gandiaga, Ernesto de Basterreza Zapirain, Gregorio de Jemene Bilbao, Elisardo de Larrauskitu Muxika, Eugenio Lataillade Bilbao, Luis de Madariaga Bilbao, Romualdo de Menta Arana, Juan de Nazabal Martínez y Raimundo Royo Sangüesa.

La presentación puede hacerse a partir de esta orden, desde las nueve de la mañana.

Sestao

UNA BRONCA

En el portal de la casa núm. 86, de la calle de Pablo Iglesias, se promovió una riña entre dos vecinas, teniendo que ser asistida en el Cuarto de Socorro Inocencia Martínez, de 29 años, de lesiones en la cara y arrancamiento de buena parte del cabello, de pronóstico reservado.

La autora de la agresión fué detenida.

RECTIFICACION DE LIBRETAS

Se pone en conocimiento de los vecinos que a continuación se relacionan la obligación que tienen de personarse, con sus libretas de racionamiento para pan y carne, en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde, para hacerles en dichas libretas las rectificaciones pertinentes.

Cecilio Selán, Angel Martínez, Anastasia Genuza, Aurelio Lafuente, Eleonora Gorrochategui, Lucía Arimón, Safurina Castañares, Juan Marcalda, Ramón del Caño, Eusebio Seijido, Herminio Corrojo, Justo García Alaga, Domingo Palacios, Casildo Sánchez, Sabina Izaguirre, Emilio Aberia, Esteban García, Eloisa Campos, Calixto Fernández, Paula Gotti, Julián de la Fuente, Antonio Calvo, Juan José Mendia, Regina Barquín, Benita Leizaola, Manuel Fernández, Juan Jiménez, Juliana Ibáñez y Ricardo Jauregui.

Portugalete

HALLAZGO

En las dependencias de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera conteniendo documentos y una fotografía.

CONSTITUCION DE LA JUNTA LOCAL INVESTIGADORA

Anteanoche tuvo lugar en la Alcaldía la constitución de la Junta local Investigadora, en cumplimiento del decreto de Gobernación de fecha 3 de noviembre último, habiendo quedado integrada por los siguientes vecinos: Presidente, Isidro Ramos, del Partido Socialista.

Secretario, Pedro Rodríguez, de Unión Republicana.

Vocales: Tomás Aguirregabiria, del Partido Comunista; Segundo Zulueta, de Acción Basca; Vicente Arias, de Izquierda Republicana, y Arturo Esturro, del Partido Nacionalista Basco.

UNA SUSCRIPCION

Se han recibido en favor de las Guarderías infantiles y Hospitales del Socorro Rojo Internacional de Portugalete, las siguientes cantidades: Pedro Briones, 3 pesetas; Pascasio Hornes, 2; Virgilio Sáez, 1; Sabino Arisqueta, 5; Leopoldo Benis, 5; Aniceto Fernández, 2; Julio Gangoitia, 1; Patricio Vázquez, 1; Martín Zarraga, 1; Emilia Zarraga, 1; Angélica Zarraga, 1; y Félix Fernández, 2.

LA CARNE DE CABALLO

Dió comienzo en esta villa la venta de carne de caballo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento de Portugalete, siendo resueltos los doce asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que destacaban una solicitud del industrial malarife Juan Contreras, el cual pide se le reserve

un puesto en el mercado para la venta de carne de caballo; proceder al nombramiento del concejal que habrá de formar parte del Consejo local de Primera Enseñanza y resolver lo relativo al pago de haberes a empleados que se hallan en territorio rebelde.

NOTA DE LA JUNTA LOCAL INVESTIGADORA

«Ordenado por la Presidencia del Gobierno Provisional de Euzkadi, en decreto de 7 de noviembre último, que se constituya en cada población una Junta local investigadora para exigir a su tiempo las responsabilidades consiguientes con motivo del actual movimiento insurreccional, y a tenor de lo dispuesto en decreto del Departamento de Agricultura con fecha 13 del mes que cursa, esta Junta, ya constituida, hace público:

«Los inquilinos de las fincas urbanas y rústicas enclavadas en el término municipal de esta villa, se abstendrán de satisfacer a los propietarios las rentas o cánones convenidos por arrendamientos, sin antes proceder a consultar con dicha Junta local de investigación, teniendo en cuenta que el plazo legal para acudir en consulta termina el día 21 del mes corriente.»

Santurce

EL AGUINALDO DEL MILICIANO

Han empezado a recibirse donativos con destino al aguinaldo del miliciano. Las cantidades enviadas últimamente son las siguientes:

Casa Loiri, 25 pesetas; don Juan Serrano (refugiado), 5 v don C. D., 10.

Sigue abierta la suscripción en el Ayuntamiento.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Retuerto, de la calle de los Fueros.

LA NOCHEBUENA DEL MILICIANO

La U. G. T. y Agrupación y Juventud Socialista del barrio de Alonsoategui, ante la proximidad de las fiestas de Nochebuena, han acordado obsequiar a los milicianos que se encuentran en el frente de lucha, para cuyo objeto se ha abierto una suscripción en el Centro de Sociedades Obreras.

INDAGANDO PARADEROS

Rogamos a quien conozca el paradero de Sandalo Bijiand García, lo ponga en conocimiento del Cuartel de Salaverri, de Baracaldo, a la mayor brevedad.

LA MUTUALIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

Se pone en conocimiento de los mutualistas que a continuación se insertan, pasen por los locales sociales, Fueros, 25, bajo, hoy, sábado, de cuatro a siete de la tarde:

Bernardino García Arias, Adolfo Adian Sagasti, Alejandro García Fernández, Plácido de Larrauri Léniz, Irene Santa Coloma Trigueros, Mauricio Marín Castillo, Ramiro Molinos Pérez, Eladio de Arrieta Escobal, Jesús Navarro Garmendia, Adolfo Bales Ametzaga, Aquilino de Azuria Arretxe, Andrés Robles Rodríguez, Jesús de Epalza Agirre, Frutos de Aranguren Quintana, Timoteo de Arrieta Zorriandui, Constantino Santa Coloma Trigueros, Flora de Tellitu Tellitu y Pablo de Lekerika Lecosaiz.

LOS SOLIDARIOS EN PARO FORZOSO

Con el fin de formalizar la ficha a los socios en paro de S. de T. V., de Baracaldo, se requiere la presencia de éstos en el local social, Fueros, 25, bajo, durante los días 19, 20 y 21, advirtiéndoles que de no presentarse en los días señalados serán considerados como obreros trabajando, por lo que se les pasará el recibo correspondiente.

Guecho

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, tomando posesión de sus nuevos cargos de concejales los señores siguientes:

Teodoro Aguirre y Jerónimo Ubaldini, por el P. N. V.; Alfonso Leal Rivera, por U. R.; Jerónimo García Echevarría, por A. N. V., y por el Partido Socialista, Cristóbal Claranín.

Falta un puesto por cubrir del Frente Popular, que seguramente recaerá en un comunista.

Lejona

HALLAZGOS

Se pone en conocimiento del miliciano del batallón «Meabe», que haya perdido una insignia de las Juventudes y una chapa con el número 20.267, que puede pasar a recogerlos durante el día por la Cooperativa Obrera de Lejona, o por la noche por el Centro Obrero.

Dichos objetos se hallan en poder de don Angulo.

Batallón «Castilla»

Se hace un nuevo llamamiento a los incurso en los reemplazos de 1931 al 36, ambos inclusive, y que no están enrolados en ninguna unidad, pasen por estas oficinas para enterarse de un asunto que les interesa.

Se ruega a los ciudadanos que a continuación se expresan, pasen por este Cuartel en el plazo de cuarenta y ocho horas, para un asunto urgente:

José María Insauti Barandiarán, Julio Gómez Barredo, Luis Echevarría Eguen, Juan Andrés Granados, Santiago Ugarte Birueta, Simón de Marco Mostajo, Gregorio Ugarte Plaza, Lucas Ugarte Plaza, Félix Colomo Landa, Urbano Sagredo Cantera, José Luis Ormazabal Balbás, Luis Cardoso Chuela, Santiago Fresno Hernández, Antonio Santamaría Echeverría, Alejandro García y García, José María Marichalar Irusta, Andrés González Alvarez, Germán Penilla Enguile, Valentín Tolosa Aizpuru, Basilio Larrayoz Vallejo, Juan Zarijzen Martínez, Aureliano Arroyo del Pozo, Tomás Ortiz García, Miguel Azurmendi Arísti, Fermín Orta Ormazabal.

Al propio tiempo se ordena la inmediata presentación en este Cuartel, del cabo Licerio García Baños, por haber cumplido ya el permiso que se le tenía concedido.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA EN EL OCCIDENTE DE EUROPA

Las altas presiones tienen su asiento sobre la Península ibérica y Mediterráneo occidental.

Una depresión al Norte de Escocia se mueve en dirección Nordeste, produciendo fuertes vientos de la región Sur en las costas occidentales de Europa, con marejada en alta mar.

Tiempo probable durante la mañana de hoy: Vientos fuertes de la región Sur. Cielo algo nublado.

Un convenio comercial franco-ruso

París, 18.

Han comenzado las conversaciones para el estudio de un acuerdo comercial con Rusia.

Preferentes

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas. Cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto con la Odontina del Dr. Artaza. Plaza Nueva, 1, y principales farmacias.

ANDECHAGA

BERASTEGUI, 2.—TELEFONO 13152
LAS ARENAS: AMISTAD, 9.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Después de la lucha

«Busquemos precisamente por que han podido más que nosotros. Y en vez de golpear nuestro MEA CULPA, el pecho del adversario, ¿no sería más útil preguntarnos lo que ha faltado a los católicos y por que perdieron la partida?»

Del libro que acaba de salir.

«Hacia un porvenir mejor»

Lecciones del pasado. Deberes de hoy, por el P. Crozier, S. J.
Un tomo en 8.º, de 370 págs., 6 ptas.
EDITORIAL E. SUBIRANA, S. A.
Apartado 197. Puertafría, 14
BARCELONA
De venta en todas las librerías.

Sentencia cumplida

Ayer mañana fué cumplida la sentencia dictada por el Tribunal Popular contra el comandante don Pedro Fernández Ichaso, comandante retirado don Alejandro Velarde González, capitán don Juan Ramos Mosquera, tenientes don Luis Aussin Belloqui y don Alfonso del Oso Romero y paisano don Juan José Martínez Picó.

Los militares fueron previamente degradados.

Horas antes, el teniente señor Del Oso solicitó autorización, que le fué concedida, para contraer matrimonio.

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas

BLAS ROTAECHE, corredor de fincas. Ledesma, 12. Tel. 10.156. Compra venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques, recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables. Garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

ANUNCIOS GENERALES

Compro

toda clase de máquinas de coser, Articales, número 44.

Artículos

para modistas. Mercier NATY. Lamana, 5. Tel. 11863.

Máquina de coser

Compra y venta. García Salazar, 12, Bilbao.

Se levantan

puntos a las medias. MERCER NATY. Lamana, 5. Tel. 11863.

OPTICOS

V. I. U. D. e. Hijos de Ibarre. Santa María, 12. Teléfono 15712.

TELIDOS

CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto, Fenderia, 3. Tel. 10484.

SEGUROS

LA PRESERVATRICE. Arbieta, 4. Tel. 13633.

FERRETERIAS

ALBANILS. blanqueos, arreglos de cocina

